

Colombia Humanitaria

Bogotá, D.C. 18 Enero 2010

Doctor
Horacio Serpa Uribe
Gobernador del Departamento de Santander
Ciudad

Cordial saludo.

Con la presente comunicación me permito ratificarle la consignación realizada a su Departamento por parte del Fondo Nacional de Calamidades el día 12 de enero de 2010 por un valor de \$8.573.355.000, y la cual corresponde al primer giro para la atención de los damnificados por la ola invernal en su jurisdicción.

Los dineros girados, de acuerdo con lo estipulado, deberán ser destinados a la adquisición de alimentos, implementos de aseo, arriendos para vivienda y en general para la contratación que permita la entrega ágil y oportuna de los apoyos que debe recibir la población damnificada en esta primera etapa de la atención humanitaria.

Iguualmente le comunico la aprobación por parte del Fondo Nacional de Calamidades a la Caja de Compensación Familiar de Santander Cajasas, como entidad operadora de los recursos transferidos a su Departamento.

Agradecemos hacer llegar a la menor brevedad posible el cronograma de implementación de los recursos girados.

Seguro de contar con toda su voluntad, siga a su disposición para que avancemos juntos.

Atentamente,

EVERARDO MURILLO SÁNCHEZ
Gerente Subcuenta Colombia Humanitaria

C.C. Dra. Luz Aranda Pardo - Directora DGR

Colombia Humanitaria